

Donde  
Cavildo

Llamado a la memoria de  
 Dios nuestro Señor y de  
 los señores don Juan de  
 Torres y don Alonso de  
 Arce, para que se acuerde  
 y determine lo que  
 tocara a las personas  
 de este Cabildo de  
 San Sebastián de  
 la Nueva España en  
 el caso que se trata

En virtud de lo que  
 se ha acordado en el  
 Cabildo de San Sebastián  
 de la Nueva España, se  
 ha acordado que se  
 acuerde y determine lo  
 que tocara a las personas  
 de este Cabildo de  
 San Sebastián de la  
 Nueva España en el caso

que se trata, a saber:  
 Que se acuerde y  
 determine si se ha de  
 acordar y determinar  
 lo que tocara a las  
 personas de este  
 Cabildo de San  
 Sebastián de la Nueva

España en el caso que  
 se trata, a saber:  
 Que se acuerde y  
 determine si se ha de  
 acordar y determinar  
 lo que tocara a las  
 personas de este  
 Cabildo de San

Sebastián de la Nueva  
 España en el caso que  
 se trata, a saber:  
 Que se acuerde y

determine si se ha de  
 acordar y determinar  
 lo que tocara a las  
 personas de este  
 Cabildo de San

Sebastián de la Nueva  
 España en el caso que  
 se trata, a saber:  
 Que se acuerde y

determine si se ha de  
 acordar y determinar  
 lo que tocara a las  
 personas de este  
 Cabildo de San

Sebastián de la Nueva  
 España en el caso que  
 se trata, a saber:  
 Que se acuerde y

